

ARAGON / MESA SECTORIAL

Pactada la agenda de negociación en la enseñanza pública

EN SU REUNIÓN del pasado 7 de octubre, la Mesa Sectorial de Enseñanza Pública de Aragón acordó una agenda de temas para negociar a lo largo de este curso. Junto a los dos temas pendientes del curso pasado -la actualización del Acuerdo de itinerancias y derechos y garantías sindicales-, se comprometió la negociación de otros, entre los que destacan la regulación de un modelo de año sabático para el profesorado.

A este asunto hay que sumar la convocatoria de licencias por estudios con carácter anual, la negociación de la tercera fase de implantación de auxiliares administrativos en los centros de Infantil y Primaria de menos de 18 unidades, la actualización del Complemento Específico de los equipos directivos, la regulación de los puestos de difícil desempeño, el adelanto al día 1 de septiembre de la fecha de contratación del profesorado interino del resto de cuerpos distintos al de maestros que ya lo disfrutaban desde hace dos cursos o la oferta de empleo público en Secundaria, FP y enseñanzas de Régimen Especial, por poner algunos ejemplos.

El calendario de negociación abarcará el segundo curso escolar de la actual legislatura autonómica en el que el Departamento cumple el compromiso de fijar la agenda de temas que se tratarán en la Mesa de negociación y que, en su caso, serán objeto de acuerdo a lo largo del curso, lo que la Federación de Enseñanza de CC.OO. valora positivamente por entender que “supone una normalización de la negociación colectiva”.